

Guayaquil, 5 de Mayo del 2008

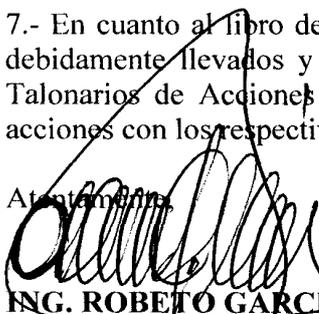
Señores
ACCIONISTAS DE DYPENKO S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es honroso poner a su conocimiento el informe de DYPENKO S.A. con RUC # 0992148276001 en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, me corresponde el ejercicio económico del 2007. El cual puede ser resumido de la siguiente manera:

- 1.- Se han cumplido correctamente por parte de los administradores de la compañía todo lo correspondiente a las normas legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías como en los Estatutos sociales de la Compañía. Se han respetado y cumplido todas y cada una de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Con respecto a llevar a cabo la fiscalización de la compañía en mención debo manifestar que he tenido el apoyo de los administradores para lograr el cumplimiento de mi labor.
- 3.- En relación a lo correspondiente a los libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad; es mi deber informar que se conservan de conformidad con las disposiciones legales, estando a disposición de funcionarios de la Superintendencia de Compañías para la respectiva comprobación de estos. Lo concerniente a la custodia y conservación de bienes de la empresa puedo asegurar que se encuentra bajo un buen control.
- 4.- Por lo tanto de acuerdo a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplido.
- 5.- Luego de efectuada una comprobación y el estudio del Estado Financiera de la Compañía así como de los libros de Contabilidad de la misma puedo afirmar que estos se encuentran iguales en todas y cada una de sus partes y en el orden requerido, guardando entre si las cifras total similitud.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptables.
- 7.- En cuanto al libro de Actas de Junta General como el de Accionistas se encuentra debidamente llevados y foliados según lo establecido en la Ley de Compañías. Los Talonarios de Acciones emitidos se encuentran en poder del Gerente General y las acciones con los respectivos accionistas.

Atentamente,


ING. ROBERTO GARCIA CAICEDO
COMISARIO PRINCIPAL - REG:13893

